

CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAGARÉS EN BLANCO (LEASING)

Ciudad y Fecha _____

Señores
 BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.
 Ciudad.

ASUNTO: Autorización para llenar pagaré en Blanco No. _____

Estimados Señores:

Yo, (Nosotros) _____

_____ Identificados como aparece al pie de mi (nuestra) firma, por la presente autorizo (amos) expresa e irrevocablemente a BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. los términos del artículo 622 del Código de Comercio, para que llene sin previo aviso los espacios en blanco que presenta el pagaré a la orden de la referencia a favor de ustedes, que he (mos) suscrito y que se anexa a la presente, conforme a las siguientes instrucciones.

1. Incorporar a este pagaré la suma que por capital, cánones de arrendamiento derivados de contratos de leasing, interés, comisiones, honorarios, gastos, etc. Se genere a mí (nuestro) cargo por cualquier concepto que llegase(mos) a deber, que se encuentre vencida, sea por contratos de leasing, mutuo comercial, descuento de títulos valores, aperturas de crédito, diferencias de cambio, comisiones, tarjetas crédito, aceptaciones bancarias y en general, por cualquier obligación presente, o futuro que directa, indirecta, conjunta o separadamente, y por cualquier causa le deba(mos) o llegue(mos) a deber a BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. el día que sea llenado el título.
2. Capitalizar los intereses de conformidad con el artículo 886 del código de comercio y normas concordantes.
3. Estipular los intereses remuneratorios y de mora que rijan en BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. para las operaciones incorporadas en el citado pagaré, el día en que se llene el mismo.
4. Determinar la fecha de suscripción del pagaré.
5. Estipular el vencimiento del pagaré a la vista, o a día cierto o determinado.
6. Determinar como obligaciones a mí (nuestro) cargo las que consten en los libros de contabilidad de BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A., los cuales aceptamos en todo lo concerniente a dichas obligaciones.
7. Liquidar en pesos las divisas cuando se pacten obligaciones en moneda extranjera, al tipo de cambio vigente para dichas divisas el día en que se decida llenar el pagaré, adicionando las comisiones e intereses pendientes de las mismas.
8. Optar por llenar el pagaré en la moneda estipulada originalmente, considerado los cánones de arrendamiento, las tasas de interés remuneratorio y de mora pactadas.
9. Llenar el pagaré además de en los eventos de aceleración de los pagos previstos en cada uno de los documentos contratados o títulos de deuda respectivos, cuando el (los) firmante (s) o algunos (s) de ellos no paguen, en todo o en parte, o exijan cuando es debido, cualquier cuota de capital, cánones de arrendamiento derivados de la celebración de contratos de leasing financiero, interés o comisión de una cualquiera de las obligaciones que directa, indirecta, conjunta o separadamente el (los) firmantes o algún (s) de ellos tengan o llegasen a contraer para con BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A., en los términos de numeral 1 de estas instrucciones.
10. Actuar en lo no previsto a su leal saber y entender, en defensa de sus intereses, sin que en ningún momento se pueda alegar que carece de facultades o autorizaciones suficientes para completar el título.
11. Hace exigible inmediatamente el pagaré que se llene de acuerdo con las presentes instrucciones, el cual prestará mérito ejecutivo sin mas requisitos, para lo cual renuncio (amos) a formular excepciones contra el mismo.
12. Llenar los espacios de los contratos y sus anexos de condiciones que dieron origen al pagaré al que se hace aquí mención.
13. Llenar el presente pagaré también por la prima por prepago que impone BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. por el pago anticipado de la obligación.
14. Registrar los abonos parciales y/o pagos de cánones de arrendamiento o de intereses que se hagan sobre las obligaciones que se amparan con el presente pagaré, en otros documentos, ya sean manuales o sistematizados.

Copia de estas instrucciones quedan en mi (nuestro) poder.

Atentamente,

FIRMA	FIRMA	FIRMA
Empresa	Nombre	Nombre
Nit	C.C. No.	C.C. No.
Representante Legal		
C.C. No		